



# CREAF



SEVERO  
OCHOA  
EXCELLENCE

## TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN TRATAMIENTO DE DATOS PARA EL PROYECTO ALKALDIA (ref. 21-011-36734)

El CREAM precisa incorporar un técnico o una técnica especialista en tratamiento de datos, sistemas de información geográfica y análisis especial aplicado a la limnología y paleoecología, en el marco del proyecto ALKALDIA ("El gradiente pH-alcalinidad en espacio y tiempo, un marco ecológico para la biodiversidad de las aguas continentales"), ref. PID2019-111137GB-C21, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. El contrato será a jornada parcial (75% de la jornada completa del CREAM) y se iniciará a principios de mayo de 2021.

### TAREAS A REALIZAR

- Gestión y organización de bases de datos, incluido el control de calidad de las mismas.
- Tratamiento y modelización de datos geo-referenciados con SIGs varios (Q-GIS, Miramon, etc.).
- Análisis estadístico de datos mediante R y otros programas especializados.
- Elaboración de modelos de distribución de especies que dejan registro paleolimnológico.
- Proporcionar apoyo técnico en la elaboración de modelos ecológicos diversos.
- Elaboración de documentación de bases de datos, análisis estadísticos y modelos ecológicos.

### REQUISITOS NECESARIOS

- Titulación superior en Ciencias Ambientales o equivalente.
- Máster en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica.
- Nivel avanzado en R.
- Experiencia en estudios espaciales de distritos lacustres.
- Familiaridad con bases de datos paleolimnológicas.

### CONDICIONES VALORABLES

- Experiencia profesional en modelización espacial de datos ambientales y ecológicos.
- Experiencia en modelización de la distribución de especies.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Conocimiento de la geografía pirenaica.

### PROCESO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Admisión de candidaturas: **los/las candidatos/as deberán enviar un currículum, una carta de motivación (máximo 500 palabras) y el cuestionario adjunto a la oferta (rellenado), al correo [laboral@creaf.uab.cat](mailto:laboral@creaf.uab.cat), hasta el 25 de abril de 2021, indicando el código de referencia de la oferta.** No se aceptarán solicitudes referidas a otro portal, que no sea la propia bolsa de trabajo del CREAM, y con las instrucciones que figuren en la misma.
2. Preselección: determinación del cumplimiento de los requisitos mínimos de la oferta.
3. Selección: valoración de las candidaturas preseleccionadas, mediante puntuación basada en criterios objetivos.
4. Decisión final: en caso de encontrarse la persona adecuada, se comunicará formalmente a esta su elección, y se publicará en la bolsa de trabajo del CREAM la identificación de la persona elegida.